



En pleno, no pasará Reforma Electoral

La reforma constitucional en materia electoral “no va a pasar” en el Pleno de San Lázaro, ya que es “regresiva y tóxica”, señaló el coordinador del grupo parlamentario del PAN, Jorge Romero Herrera.

En este sentido, el PRI también sostuvo que votará en contra de la reforma electoral que se prevé discutir la próxima semana ante el Pleno, así lo expresaron Rubén Moreira Valdez, coordinador de la bancada y el diputado Alejandro Moreno Cárdenas, líder nacional del tricolor.

Mientras que el diputado Hamlet García Almaguer (Morena), secretario de la Comisión de Reforma Política-Electoral, dijo que su partido está abierto a recibir observaciones constructivas al proyecto de dictamen. Al tiempo que reconoció que la diferencia, para la aprobación o rechazo del eventual dictamen, la hará el grupo parlamentario del PRI.

“La diferencia en la votación la va a hacer el PRI, porque así pasó con el tema de la Guardia Nacional. La gran pregunta es: ¿el PRI va a insistir en el decálogo que presentó ante los medios pero que nunca formalizó en una iniciativa? Porque muchos de los aspectos que presentó en su decálogo caben en los siete ejes del dictamen, y sobre esos puntos estamos abiertos a discutir en estos cinco días”, finalizó.

En tanto, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ignacio Mier Velazco, adelantó que la reforma electoral de carácter constitucional podría discutirse y votarse en el Pleno cameral el próximo martes 29 de noviembre.

<https://www.economista.com.mx/politica/Buscan-frenar-que-consejeros-ocupen-cargos-posteriores-20221124-0012.html>